

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**GEACIENCIA GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO**  
**TERRITORIAL S.A.**  
**Al 31 de diciembre del 2012**

Señores Accionistas:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012:

**1. Situación económica general del país:**

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que en este año el País tuvo un incremento en sus recaudaciones tributarias respecto al año anterior.

Los mayores ingresos por tributos a los presupuestados por el Gobierno y la constante alza en los precios del petróleo se han visto utilizados para financiar gasto público.

**2. Cumplimientos de los objetivos previstos:**

El principal objetivo propuesto al constituir la compañía fue dedicarse a generar, producir, ofertar y vender productos (software, información, metodología) y servicios alternativos de calidad para el desarrollo territorial sostenible. Debido a la falta de proyectos no ha sido posible cumplir con ese objetivo

**3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Este cumplimiento se logró gracias a los colaboradores y la administración de la compañía que contribuyeron para alcanzar los objetivos establecidos.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, destacó lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2012, la Compañía no tuvo operaciones y su situación financiera es la misma que el cierre del ejercicio 2011.

**5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

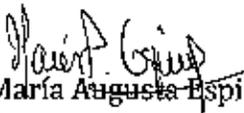
Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2013, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomiendan las siguientes:

- Generar negocios y dar operatividad a la compañía;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2013;
- Buscar nuevos mercados.

En mi calidad de Gerente General de la compañía, es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Finalmente, agradezco a la Junta General de Accionistas por la confianza brindada en este año.

Quito, 30 de marzo de 2013.

  
María Augusta Espinosa Villalba.  
**Gerente General**